



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Octubre, siete (07) del dos mil veinte (2020)

ESTADOS No. 027

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
06/10/2020	Civil	05284318900120190017700	Departamento de Antioquia	Herederos Indeterminados de Bernardo Muñoz Muñoz	Accede a retiro de demanda	PDF
06/10/2020	Civil	05284318900120200008800	Departamento de Antioquia	Luz Delia Arango de Santamaría y otros	Admisión de Demanda	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 06 DE OCTUBRE DEL 2020.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO